

DISRUPTIVE

Plataforma Tecnológica Española de Tecnologías Disruptivas

Actividad financiada por:



La **Plataforma Tecnológica Española de Tecnologías Disruptivas (DISRUPTIVE)** es el siguiente paso de una iniciativa que puso en marcha la **Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE)** a principios de 2019 para divulgar, detectar, conocer en profundidad y promover la aplicación empresarial de las tecnologías disruptivas.

El objetivo general de esta plataforma es fomentar la transformación digital de las empresas, condición indispensable para su participación en la **4ª revolución industrial** y el **mercado único digital europeo**, en línea con los objetivos del programa **Digital Europe** del próximo programa marco de ayudas europeo **Horizonte Europa**.

Para dar cumplimiento al objetivo general de la plataforma, se ha establecido el siguiente **decálogo de objetivos específicos**:

1. Fomentar el **conocimiento y divulgación de las nuevas tecnologías disruptivas** que van apareciendo en el mercado, en formatos atractivos, accesibles y destacando los beneficios de la aplicación en las empresas y las oportunidades laborales que suponen.
2. Analizar los **niveles de digitalización** de las empresas españolas, así como el uso de las tecnologías disruptivas por parte de las mismas.
3. **Detectar las barreras** que tienen las empresas a la hora de aplicar las nuevas tecnologías disruptivas para trabajar en fórmulas para sortearlas.
4. Promover el desarrollo de infraestructuras o herramientas tecnológicas que faciliten a las empresas el acceso y aplicación de estas tecnologías disruptivas.

5. Fomentar la cooperación público-privada o entre empresas para la puesta en marcha de proyectos de I+D+i y aplicación de las tecnologías disruptivas.
6. Facilitar el conocimiento de casos de aplicación concretos de las tecnologías disruptivas en las empresas que puedan servir de ejemplo e inspiración para el resto.
7. Promover el contacto y la colaboración de las empresas con otras empresas y/o entidades internacionales para potenciar así la actividad de las mismas en materia de uso y aplicación de las tecnologías disruptivas.
8. Analizar la demanda de perfiles profesionales que tiene el tejido empresarial y promover la creación de contenido formativo para dar respuesta a esa demanda.
9. Promover foros para la localización de talento en materia de tecnologías disruptivas por parte de las empresas.
10. Realizar actividades encaminadas a promover un mayor acceso y participación de talento femenino en estas disciplinas disruptivas.

En este sentido, el plan de trabajo de DISRUPTIVE se puede estructurar en 4 ejes fundamentales de actuación:

- 1. Conocimiento y divulgación**
- 2. Liderazgo empresarial en I+D+i.**
- 3. Talento y empleabilidad.**
- 4. Internacionalización.**

Toda la actividad a desarrollar en base a estos 4 grandes bloques tiene un fuerte encaje además con los objetivos de la **Acción Estratégica en Economía y Sociedad Digital** incluida también en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 y con el **reto 7 de Economía, Sociedad y Cultura Digitales**.

2.b.4.- Grupos de Trabajo:

Disruptive iniciará su actividad con la creación de cinco grupos de trabajo enfocados en 5 de las tecnologías disruptivas a promover (blockchain, big data e inteligencia artificial, 5 G, computación cuántica y ciberseguridad), y en la usabilidad de éstas y del resto de tecnologías disruptivas, con uno de los factores de éxito, así como el estado del arte y diagnóstico de las mismas.

Los grupos de trabajo tienen como finalidad desarrollar actuaciones propias y cruzadas entre ellos en función de los objetivos a alcanzar por una actuación o proyecto puntual.

- **Grupo de trabajo de blockchain:**

Descripción:

Este grupo de trabajo tendrá como objetivo realizar tres tipos de actividades para contribuir al aumento del conocimiento, transferencia y aplicación de la tecnología blockchain:

1º) Colaborar en la realización de los dos estudios a realizar en la plataforma sobre tendencias tecnológicas, oportunidades de innovación, demanda temprana y el de uso de las tecnologías y nivel de digitalización, en concreto en la parte que tiene que ver con blockchain.

2º) Elaborar un informe de situación de blockchain en España.

3º) Contribuir al desarrollo de los dos proyectos que quieren impulsar la plataforma: una red de blockchain enfocada para la realización de pruebas de concepto de potenciales casos de uso y el desarrollo de una aplicación que sea ejemplo de la integración de varias tecnologías disruptivas y de uso masivo en temas relacionados con la COVID-19.

- **Grupo de trabajo de big data e inteligencia artificial:**

Descripción:

Este grupo de trabajo tendrá como objetivo realizar tres tipos de actividades para contribuir al aumento del conocimiento, transferencia y aplicación de la tecnología basada en big data e inteligencia artificial:

1º) Colaborar en la realización de los dos estudios a realizar en la plataforma sobre tendencias tecnológicas, oportunidades de innovación, demanda temprana y el de uso de las tecnologías y nivel de digitalización, en concreto en la parte que tiene que ver con esta tecnología.

2º) Elaborar un informe de situación del big data y la inteligencia artificial en España.

3º) Contribuir al desarrollo de una aplicación que sea ejemplo de la integración de varias tecnologías disruptivas y de uso masivo en temas relacionados con la COVID-19.

- **Grupo de trabajo de 5G:**

Descripción:

Este grupo de trabajo tendrá como objetivo realizar tres tipos de actividades para contribuir al aumento del conocimiento, transferencia y aplicación de la tecnología basada en la tecnología 5G:

1º) Colaborar en la realización de los dos estudios a realizar en la plataforma sobre tendencias tecnológicas, oportunidades de innovación, demanda temprana y el de uso de las tecnologías y nivel de digitalización, en concreto en la parte que tiene que ver con esta tecnología.

2º) Elaborar un informe de situación de la tecnología 5G en España.

3º) Contribuir al desarrollo de una aplicación que sea ejemplo de la integración de varias tecnologías disruptivas y de uso masivo en temas relacionados con la COVID-19.

- **Grupo de trabajo de ciberseguridad:**

Descripción:

El desarrollo de las tecnologías digitales disruptivas y la cada vez más creciente hiperconectividad, sobre todo, a raíz de la pandemia, hace necesaria una atención especial a este ámbito de las comunicaciones.

Este grupo de trabajo tendrá como objetivo contribuir al aumento de la conciencia de la importancia de desarrollar una estrategia de ciberseguridad para que las empresas y entidades público y privadas puedan proteger su actividad ante ataques que puedan impactar negativamente en la misma.

En concreto, las actividades del grupo serán las siguientes:

1º) Colaborar en la realización de los dos estudios a realizar en la plataforma sobre tendencias tecnológicas, oportunidades de innovación, demanda temprana y el de uso de las tecnologías y nivel de digitalización, en concreto en la parte que tiene que ver con el ámbito de la ciberseguridad.

2º) Elaborar un informe de la perspectiva de la Ciberseguridad en España.

3º) Contribuir al desarrollo de una aplicación que sea ejemplo de la integración de varias tecnologías disruptivas y de uso masivo en temas relacionados con la COVID-19 y donde se tenga en cuenta los máximos niveles de protección frente ataques cibernéticos.

- **Grupo de trabajo de computación cuántica:**

Descripción:

Este grupo de trabajo tendrá como objetivo realizar tres tipos de actividades para contribuir al aumento del conocimiento, transferencia y aplicación de la tecnología basada en la tecnología cuántica:

1º) Colaborar en la realización de los dos estudios a realizar en la plataforma sobre tendencias tecnológicas, oportunidades de innovación, demanda temprana y el de uso de las tecnologías y nivel de digitalización, en concreto en la parte que tiene que ver con esta tecnología.

2º) Elaborar un informe de situación de la computación cuántica en España.

3º) Contribuir al desarrollo de una aplicación que sea ejemplo de la integración de varias tecnologías disruptivas y de uso masivo en temas relacionados con la COVID-19.

- **Grupo de trabajo de estado del arte, diagnóstico y usabilidad:**

Descripción:

La rápida adopción de las tecnologías disruptivas está directamente relacionada con aspectos como su comprensión y usabilidad, para ello, dentro de la plataforma creemos conveniente contar con un grupo de trabajo que se dedique a detectar esos niveles de usabilidad, ver el estado del arte de esas tecnologías y diagnosticar las barreras que están ralentizando su absorción.

Este grupo se encargará de la puesta en marcha de dos proyectos:

La creación de una aplicación que sea ejemplo de la integración de varias tecnologías disruptivas y de uso masivo en temas relacionados con la COVID-19.

La puesta en marcha de una red de blockchain en la que las empresas puedan desarrollar pruebas de concepto casos de uso, las cuales también implicarán la combinación con otras tecnologías disruptivas.

Asimismo, realizará un informe sobre la percepción de la usabilidad de las tecnologías disruptivas tras analizar las informaciones recogidas en los webinars y jornadas presenciales que se van a realizar con la empresas y entidades durante el programa de trabajo.

Relación total de actividades de la plataforma a realizar durante 2021 – 2022:

ACTIVIDADES
1) Elaboración 2 píldoras formativas, 2 videopíldoras y 2 guías sobre una selección de 6 tecnologías disruptivas a promocionar.
2) Organización 8 webinars sobre la aplicación concreta de las tecnologías disruptivas durante 2021
3) Organización 8 webinars sobre la aplicación concreta de las tecnologías disruptivas durante 2022
4) Elaboración de un estudio sobre las tendencias tecnológicas, oportunidades de innovación y demanda temprana en tecnologías disruptivas.
5) Actividades de promoción y difusión de las tecnologías disruptivas mediante la web de Disruptive, sus redes sociales, newsletter, etc.
6) Utilización del aula de formación online APTEFORMA con cursos y contenidos formativos enfocados en las tecnologías disruptivas
7) Elaboración estudio uso tecnologías disruptivas entre las empresas españolas y nivel de digitalización de las mismas, incluyendo las habilidades necesarias para su utilización.
8) Realización informe sobre percepción usabilidad tecnologías disruptivas
9) Realización informe situación blockchain en España por el grupo de trabajo de blockchain
10) Realización informe situación big data e inteligencia artificial en España por el grupo de trabajo de estas tecnologías
11) Realización informe situación tecnología 5G en España por el grupo de trabajo de 5G
12) Realización informe perspectiva de la ciberseguridad en España por el grupo de trabajo de ciberseguridad
13) Realización informe situación de la computación cuántica en España por el grupo de trabajo de computación cuántica
14) la creación de una aplicación que sea ejemplo de la integración de varias tecnologías disruptivas y de uso masivo en temas relacionados con la COVID-19.
15) La puesta en marcha de una red de blockchain en la que las empresas puedan desarrollar pruebas de concepto de casos de uso.
16) Laboratorio de ideas
17) Colaboración con Foro Transfiere para dar salida a las iniciativas del laboratorio de ideas
18) Realización de 4 encuentros empresariales en 4 parques pertenecientes a 4 comunidades autónomas diferentes (2021)
19) Realización de 4 encuentros empresariales en 4 parques pertenecientes a 4 comunidades autónomas diferentes (2022)
20) Organización de 2 webinar en 2021 en los que se invitará a empresas extranjeras residentes en otros países a que expliquen casos concretos de aplicación del uso de estas tecnologías.
21) Organización de 2 webinar en 2022 en los que se invitará a empresas extranjeras residentes en otros países a que expliquen casos concretos de aplicación del uso de estas tecnologías.

22) Creación y gestión de un marketplace en la web de la plataforma donde las empresas puedan publicar sus ofertas y demandas de colaboración
23) Análisis de los perfiles profesionales más demandados tanto por las empresas en materia de tecnologías disruptivas a través del grupo de trabajo Fundae de AMETIC, las empresas de Disruptive y los usuarios de APTEFORMA
24) Contribución a la inclusión profesional en tecnologías disruptivas
25) Organización programa online de retos para promover la detección de talento 2021
26) Organización programa online de retos para promover la detección de talento 2022
27) Organización de 2 elevator Pitches online durante 2021 de presentación de talento en tecnologías disruptivas
28) Organización de 2 elevator Pitches online durante 2022 de presentación de talento en tecnologías disruptivas
29) La organización y animación en linkedin de un grupo de expertos en tecnologías disruptivas que también pueda ayudar a esta detección de talento
30) Programa de emprendimiento femenino organizado por la plataforma en "Ciencia y Tecnología en femenino"
31) Organización Asamblea General 2021
32) Organización Asamblea General 2022
33) Elaboración y gestión web Disruptive
34) Actividades de coordinación y tareas propias de la secretaria técnica